

En San Miguel de Tucumán, a 12 días del mes de abril del año dos mil once; y

RESOLUCIÓN de Presidencia Nro. 17/2013

VISTO

El Acuerdo 3/2010 del Consejo Asesor de la Magistratura por el que se establece la forma y el procedimiento a través del cual se llevarán a cabo las designaciones de los asesores de los Sres. Consejeros y del personal administrativo y de maestranza del propio Consejo; el Acuerdo N° 103/2012 y

CONSIDERANDO

Que por Acuerdo N° 103/2012 el Consejo Asesor de la Magistratura dispuso la aprobación del anteproyecto de presupuesto correspondiente al ejercicio del año 2012, estableciendo 8 (ocho) cargos de "Encargado Mayor" (categoría 26.01) para ser cubiertos con un asesor por estamento.

Que debe tenerse presente que se tratan de cargos temporarios, con fecha de finalización de sus funciones el 30/10/2013, siéndole de aplicación el régimen laboral vigente para los dependientes del Poder Judicial de la Provincia en cuanto fuere pertinente.

Que en cuanto al modo en que deben efectuarse las designaciones, se dispuso en el artículo 1° del Acuerdo 3/2010 facultar al Presidente del Consejo Asesor de la Magistratura a suscribir la resolución de designación del personal.

Que en fecha 25 de marzo del corriente se produjo la renuncia al cargo de Encargado Mayor (categoría 26.01) del Abog. Juan Pablo Sánchez, Asesor del Consejero en representación del estamento de los Abogados por la Capital, Dr. Antonio Bustamante.

Que mediante nota ingresada por Secretaría de fecha 08 de abril del corriente, el Consejero antes referido ha solicitado la designación en su reemplazo del Abog. Pablo Tadeo Romano Posse, DNI 28.223.040, domiciliado en calle Julio Prebisch 222 de esta ciudad, fecha de nacimiento 03/09/1980, para desempeñar funciones de asesor del estamento desde el día 01 de abril de 2013 hasta el 30 de octubre del mismo año.

Que la solicitud de designación que efectúa resulta de un proceso de selección previa de antecedentes, basada en la confianza personal y capacidad de la persona propuesta.

Por ello, y en uso de las facultades otorgadas por la ley 8197, el Reglamento Interno y el Acuerdo 3/2010 de este Consejo,

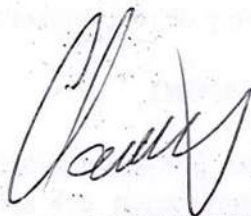
LA PRESIDENTA DEL CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

RESUELVE

Artículo 1º: **DESIGNAR** al Abog. Pablo Tadeo Romano Posse, DNI 28.223.040, domiciliado en calle Julio Prebisch 222 de esta ciudad, fecha de nacimiento 03/09/1980, en el cargo de Encargado Mayor (categoría 26.01) desde el día 01 de abril de 2013 hasta el 30 de octubre del mismo año, para desempeñarse como asesor del estamento de los Abogados de Capital, conforme a lo considerado.

Artículo 2º: **COMUNICAR** la presente a Secretaría Administrativa del Poder Judicial, a los fines administrativos y presupuestarios pertinentes.

Artículo 3º: De forma.



Dra. CLAUDIA BEATRIZ SBDAR
PRESIDENTA
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Ante mi, doy fe...



Dra. MARIA SOFIA NACUL
SECRETARIA
CONSEJO ASESOR de la MAGISTRATURA